



II - 2021

# ¿Cómo son las organizaciones/ procesos sociales de mujeres en Bogotá?

Una mirada desde la caracterización de las expresiones asociativas registradas en el Aplicativo Virtual de Caracterización del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal



**Observatorio de Participación Ciudadana**  
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal



**IDPAC**



## Directivos

**Alexander Reina Otero**  
Director General

**Ana María Almarío Dreszer**  
Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social

## Equipo Observatorio de Participación Ciudadana

**María Clara Torres y Diego Fernando Maldonado**  
Coordinadores

**Andrea García Albarracín**  
Investigadora

**Juan Felipe Ledesma**  
Investigador

Contenido

Introducción .....	4
1. Consideraciones conceptuales y metodológicas .....	5
1.1. ¿Qué entendemos por organización y proceso social? .....	5
1.2. ¿Cómo está estructurado el instrumento de caracterización de organizaciones y procesos sociales? .....	6
1.3. Ubicación territorial del tejido asociativo de mujeres de la ciudad .....	6
2. Características de las organizaciones/procesos sociales de mujeres .....	7
2.1. ¿Hace cuánto tiempo funcionan las organizaciones/procesos sociales de mujeres? .....	7
2.2. ¿Cómo se constituyeron las organizaciones/procesos sociales de mujeres? .....	8
2.3. ¿Quiénes integran las organizaciones/procesos sociales de mujeres? .....	9
2.4. ¿Cuáles son las líneas de trabajo de las organizaciones/procesos de mujeres? .....	11
2.5. ¿A qué población benefician las organizaciones/procesos sociales de mujeres? .....	12
2.6. ¿Cuál es la cobertura territorial de las organizaciones/procesos sociales de mujeres? ....	13
3. Funcionamiento de las organizaciones/procesos sociales de mujeres .....	14
3.1. ¿Cómo las organizaciones/procesos sociales de mujeres direccionan estratégicamente su trabajo? .....	14
3.2. ¿Cuál es la estructura organizativa general de las organizaciones/procesos sociales de mujeres? .....	16
3.3. ¿Cómo gestionan sus recursos las organizaciones/procesos sociales de mujeres? .....	20
3.4. ¿Cómo difunden su gestión las organizaciones/procesos sociales de mujeres? .....	22
4. Relacionamiento de las organizaciones/procesos sociales de mujeres con su entorno .....	24
4.1. Alianzas .....	25
4.2. Incidencia .....	26
5. Consideraciones finales y recomendaciones .....	28

Tabla de Gráficos

Gráfico 1. Organizaciones Sociales y Comunitarias de Mujeres por Localidad .....	7
Gráfico 2. Antigüedad .....	7
Gráfico 3. Constitución de las organizaciones/procesos de Mujeres.....	8
Gráfico 4. Número de personas que conforman las organizaciones/procesos sociales de Mujeres .....	9
Gráfico 5. Sectores sociales que conforman las organizaciones/procesos sociales de Mujeres .....	9
Gráfico 6. Organizaciones de Mujeres con presencia de grupos étnicos.....	10
Gráfico 7. Líneas temáticas de las organizaciones/procesos sociales de mujeres .....	11
Gráfico 8. Grupos étnicos, poblaciones y sectores beneficiarios .....	12
Gráfico 9. Cobertura territorial de las organizaciones/procesos sociales de mujeres .....	13
Gráfico 10. Número de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según número de elementos de planeación estratégica .....	15
Gráfico 11. Porcentaje de organizaciones de Mujeres con misión, visión, objetivos, metas, plan de acción, o identificación de población beneficiaria.....	15
Gráfico 12. Periodicidad de las reuniones de planeación, seguimiento y evaluación .....	16
Gráfico 13. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según órganos de direccionamiento .....	17
Gráfico 14. Número organizaciones/proceso sociales de Mujeres según número de grupos internos de trabajo .....	17
Gráfico 15. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según existencia de grupos internos de trabajo para su operación .....	18
Gráfico 16. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según acuerdos de trabajo y reglamento.....	19
Gráfico 17. Número de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según número de principios democráticos internos que aplican .....	19
Gráfico 18. Número de organizaciones de Mujeres según número de recursos técnicos y tecnológicos disponibles para su operación .....	20
Gráfico 19. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según acceso a recursos tecnológicos y digitales .....	21
Gráfico 20. Número de organizaciones de Mujeres según número de fuentes de las cuáles obtienen recursos .....	21
Gráfico 21. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según fuente de recursos .....	22
Gráfico 22. Porcentaje de organizaciones de Mujeres que realizan y/o presentan o no informes de gestión..	23
Gráfico 23. Número de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según cantidad de medios de comunicación utilizados para sus comunicaciones internas y externas.....	23
Gráfico 24. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según medios de comunicación utilizados para sus comunicaciones internas y externas.....	24
Gráfico 25. Porcentaje de organizaciones/procesos de Mujeres en los diferentes tipos de alianzas .....	25
Gráfico 26. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según problemática a transformar .	26
Gráfico 27. Participación de las organizaciones/procesos sociales de Mujeres en las diferentes instancias de participación .....	27
Gráfico 28. Participación de las organizaciones sociales y comunitarias de Mujeres en los procesos de planeación y desarrollo local .....	28

## Introducción

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (en adelante, IDPAC) tiene como principal objetivo fortalecer a las organizaciones sociales de Bogotá promoviendo su participación efectiva, apoyando la formulación y deliberación en temas públicos e impulsando su incidencia directa en los asuntos relevantes de la ciudad, mediante ejercicios permanentes de proposición, discusión y concertación con la Administración pública.

| 4

Alrededor de propósito, el IDPAC adelanta acciones de acompañamiento y asesoría técnica a organizaciones y procesos sociales a través de la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social (en adelante SFOS), aplicando un modelo de fortalecimiento que inicia con un diagnóstico de sus principales características, fortalezas y debilidades, permitiéndole contar con información cada vez más precisa y una oferta de servicios cada vez más ajustada a las realidades territoriales y sociales en donde éstas se desenvuelven.

El diagnóstico mencionado es realizado a través un formulario de caracterización dispuesto en un aplicativo virtual, mediante el cual se registran las características generales de las organizaciones, al tiempo que se evalúa el estado de funcionamiento de las organizaciones, caracterizándolas en dos ámbitos: Interno y Externo. Cada ámbito cuenta con dimensiones, variables, y unidades de análisis o preguntas, que permiten ubicar a la organización en una escala de fortalecimiento de la cual se desprende un plan de acompañamiento que incluye acciones de formación, asesoría técnica, incentivos y un proceso de evaluación para verificar los avances en la misma.

El Observatorio de Participación lanzó en 2021 un informe titulado ***¿Cómo son las organizaciones/ procesos sociales de mujeres en Bogotá?: Una mirada desde la caracterización de las expresiones asociativas registradas en el Aplicativo Virtual de Caracterización del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal***, el cual presenta los resultados de la caracterización de 3.722 organizaciones y procesos sociales<sup>1</sup> de Bogotá que diligenciaron el formulario de caracterización habilitado en el Aplicativo Virtual del IDPAC, durante el periodo de enero de 2017 a agosto de 2021. Con base a este informe, el presente documento muestra los resultados de 474 organizaciones y procesos sociales que dentro del Aplicativo se autorreconocieron como organizaciones de mujeres.

Este informe se divide en cuatro partes: la primera, presenta unas breves consideraciones metodológicas que permitirán enmarcar los datos presentados en las secciones posteriores; la segunda, muestra características generales que dan cuenta del número de organizaciones/procesos sociales de mujeres registrados en el aplicativo virtual y su distribución por localidad; la tercera, aborda la pregunta sobre ¿cómo son las organizaciones y procesos sociales? utilizando categorías de antigüedad, forma de constitución, tipo, grupos etarios que la componen, poblaciones que la componen, sus líneas de trabajo, poblaciones que benefician y cobertura; la cuarta, atiende la

---

<sup>1</sup> La base de datos del IDPAC contempla tanto organizaciones como procesos sociales. En la siguiente sección se precisará las diferencias entre estos conceptos

pregunta sobre ¿cómo funcionan las organizaciones y procesos sociales?, tomando en consideración la manera en que realizan su direccionamiento estratégico, definen su estructura organizativa, accede y cuentan con recursos; y publican informes de su gestión; y la quinta afronta la cuestión respecto de cómo se relacionan las organizaciones con su entorno desde la óptica de sus alianzas e incidencia.

## 1. Consideraciones conceptuales y metodológicas

### 1.1. ¿Qué entendemos por organización y proceso social?

Los procesos sociales se comprenden como diferentes formas de asociación, agregación y/o interacción entre individuos y grupos que resultan siendo recurrentes y repetitivas alrededor de diferentes asuntos. Estos procesos “pueden ser formales e informales, grandes o pequeños, permanentes o transitorios, pero más allá de sus características específicas, son unidades de identificación social que establecen reglas, normas, procedimientos, criterios de admisión, recompensas, sanciones y, jerarquías” (Torres, 2000, p. 6), a través de las cuales las personas que resuelven reunirse de manera voluntaria buscan alcanzar uno o un conjunto de propósitos determinados (Chechetto y Geyer, 2006, p. 1-4), bajo el supuesto de que el trabajo conjunto incrementa las posibilidades de influir en su entorno para la consecución de determinados beneficios en contraposición a si lo hicieran como individuos aislados.

Desde una perspectiva general, los procesos sociales pueden dar lugar a la conformación de organizaciones sociales, cuando estos deciden formalizarse a través de un tipo de documento privado.

Siguiendo a Quintero, Álvarez y García (2016) y RedEAmérica (2006), las organizaciones y procesos sociales cuentan, al menos, con cuatro características principales:

- Son colectivos que resultan de la agregación voluntaria de personas alrededor de intereses necesidades, problemas o ideas comunes, y son conducidas por las propias personas que las constituyen.
- Cuentan con estructuras de operación definidas, a diversas escalas, que garantizan la distribución de labores y el desarrollo de esfuerzos de dirección y coordinación.
- Son estructuras sin ánimo de lucro que desarrollan acciones de utilidad pública, es decir, su fin es mejorar las condiciones de vida de sus integrantes o del entorno social en el que se desenvuelven.
- Su operación se rige bajo principios de acción colectiva, solidaridad y altruismo.

Para su análisis, Quintero, Álvarez y García (2016) y Villar señalan que las organizaciones y procesos sociales cuentan principalmente con dos ámbitos principales de desarrollo: el primero de orden técnico o micro-organizacional asociado a las capacidades internas de cada organización para “planear, seguir, evaluar y sistematizar proyectos; gestionar y administrar recursos y darse una propia estructura” (Villar, 2004, p. 16). El segundo, de alcance sociopolítico o meso-organizacional, centrado en las capacidades para “establecer redes y alianzas; concertar y negociar con diferentes actores

sociales y con representantes de los gobiernos y el sector privado; anticipar y adaptarse al cambio, e incidir sobre lo público” (Villar, 2004, p. 17).

### 1.2. ¿Cómo está estructurado el instrumento de caracterización de organizaciones y procesos sociales?

| 6

El instrumento de caracterización de organizaciones y procesos sociales del IDPAC es un formulario virtual que, desde una perspectiva general, indaga alrededor de tres preguntas orientadoras:

- a. ¿Cómo son las organizaciones/procesos sociales? Fija la atención en características generales de las organizaciones/procesos sociales registrados.
- b. ¿Cómo funcionan las organizaciones/procesos sociales? Se ocupa de temas relacionados con las características internas o técnica de las organizaciones/procesos sociales.
- c. ¿Cómo se relacionan las organizaciones/procesos sociales? Aborda asuntos vinculados a las características externas o sociopolíticas de las organizaciones/procesos sociales.

Desde una perspectiva más específica, el formulario contiene 42 preguntas que pueden ser de única respuesta (cuyos posibles resultados son excluyentes entre sí) o de selección múltiple, que permiten al encuestado escoger varias alternativas al mismo tiempo (haciendo que las opciones de respuesta no sean excluyentes entre sí, por lo que cada categoría es analizada de forma individual).

Estas preguntas a su vez están organizadas en cinco categorías que abarcan un total de 20 variables: i. Sostenibilidad (a la que pertenecen las variables de gestión de recursos, espacio de trabajo y recursos tecnológicos); ii) Estructura organizativa (que se compone por equipo de trabajo, órganos de dirección o representación, acuerdos de trabajo, formación y cualificación, toma de decisiones y manejo de la comunicación, y manejo de conflictos); iii) Planeación estratégica (conformada por visión y misión, herramientas de planeación y evaluación); iv) Incidencia (que incluye las transformaciones sociales, la presencia en instancias y espacios de participación, alianzas, medios de divulgación y enfoque diferencial); y v) Transparencia (considera las variables de control social, participación en ejercicios de veeduría y control social, y facilidad de la interacción con la comunidad).

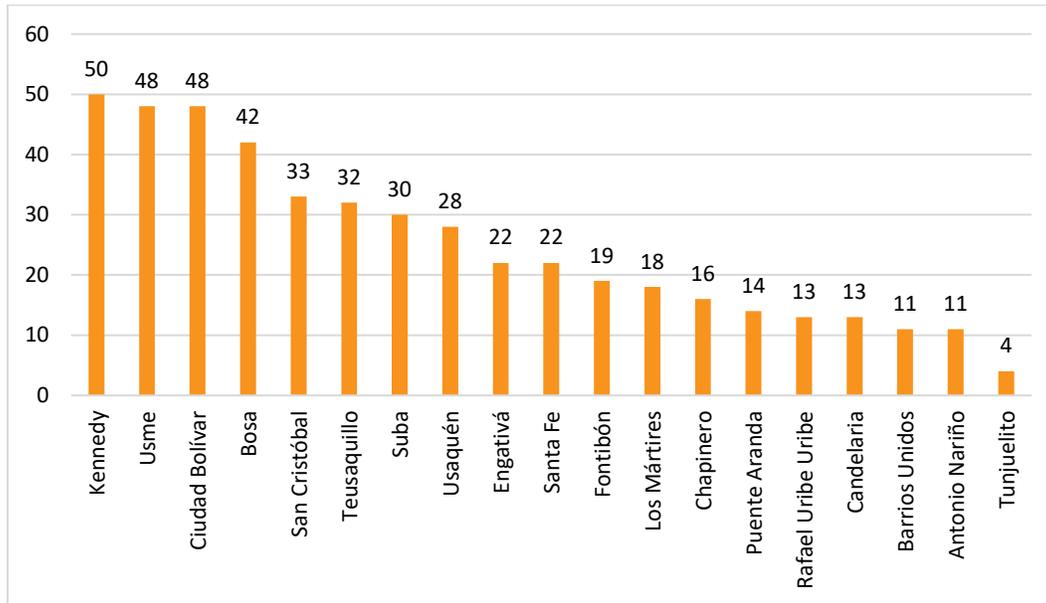
### 1.3. Ubicación territorial del tejido asociativo de mujeres de la ciudad

Entre enero de 2017 y el 31 de agosto de 2021, el IDPAC ha registrado un total de 3.722 organizaciones y procesos asociativos de la ciudad, los cuáles se encuentran integrados por 184.390 personas. Del total de organizaciones y procesos asociativos, 474 se autorreconocen como población de mujeres y están compuestas por 24.849 personas, que corresponden al 13.5% del total de integrantes de organizaciones registrados en el aplicativo de la entidad.

La localidad con mayor número de organizaciones registradas es Kennedy con 50, que equivale al 10,5% del total de organizaciones autorreconocidas como mujeres. Usme y Ciudad Bolívar le siguen con 48 cada una (10,1%) y estas a estas a su vez les sigue la localidad de Bosa con 42 organizaciones

de mujeres (9%). Las 4 localidades acumulan por sí mismas cerca del 40% del total de las organizaciones auto reconocidas como mujeres, reportadas en el aplicativo, mientras las 15 localidades restantes contienen el restante (60%) (Gráfico 1). Lo anterior resalta la concentración geográfica de las organizaciones de mujeres.

Gráfico 1. Organizaciones Sociales y Comunitarias de Mujeres por Localidad



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

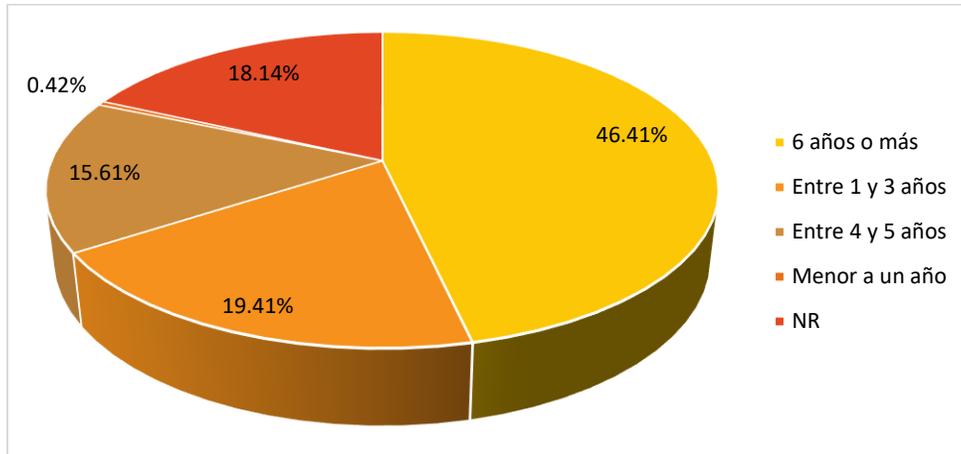
## 2. Características de las organizaciones/procesos sociales de mujeres

En relación con las características generales de las organizaciones/procesos sociales, esta sección presenta la información básica sobre su antigüedad, naturaleza organizativa, su tipo, poblaciones que la componen, sus líneas de trabajo, poblaciones que benefician y cobertura.

### 2.1. ¿Hace cuánto tiempo funcionan las organizaciones/procesos sociales de mujeres?

Según los datos de registro del IDPAC, las organizaciones/procesos caracterizados que se autorreconocen como mujeres son en general longevas, ya que el 46,41% tienen 6 o más años de antigüedad –desde su conformación hasta el momento de su registro–. No obstante, un grupo importante de estas organizaciones tiene entre 1 y 5 años de conformados (35% de las organizaciones). El 18,14% (86) de las organizaciones no reportó este dato (Gráfico 2).

Gráfico 2. Antigüedad

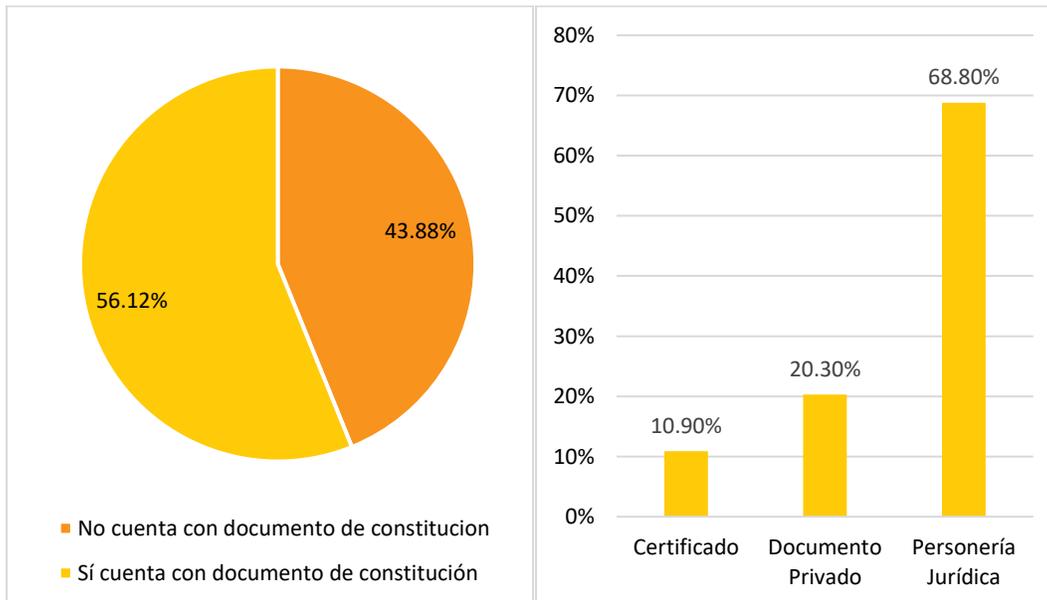


Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

## 2.2. ¿Cómo se constituyeron las organizaciones/procesos sociales de mujeres?

El proceso de constitución de las organizaciones caracterizadas es formal e informal. Mientras que el 56.12% de organizaciones/procesos sociales de mujeres asegura constituirse mediante documentos escritos, el 43.88% restante no mencionó tener algún de documento de constitución. Entre las organizaciones que se constituyen de forma escrita, predomina la figura de “Personería jurídica” utilizada por el 68.8% de las organizaciones constituidas formalmente (326 organizaciones), seguidas de 20.3% con documento privado (96 organizaciones) y 10.9% con certificado (52 organizaciones) (Gráfico 3).

Gráfico 3. Constitución de las organizaciones/procesos de Mujeres

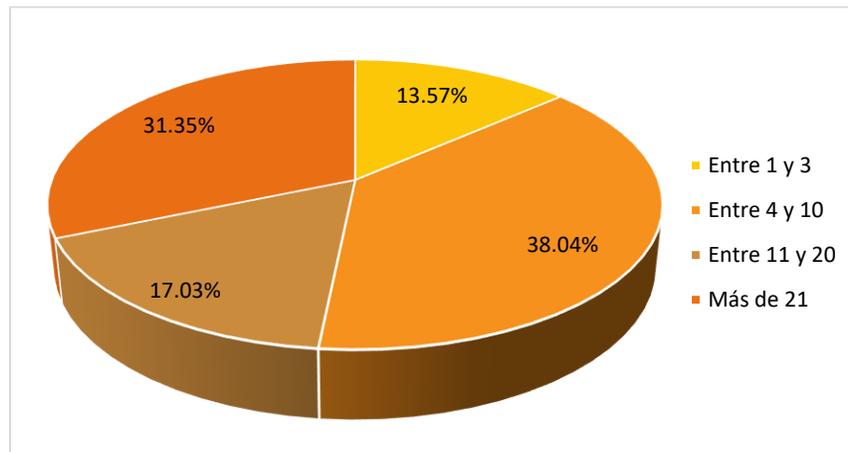


Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

### 2.3. ¿Quiénes integran las organizaciones/procesos sociales de mujeres?

La mayoría de las organizaciones/procesos sociales de mujeres son relativamente pequeñas. El 71,94% (341 organizaciones) de ellas cuenta con menos de 10 integrantes. Únicamente el 14,35% (68 organizaciones) tiene más de 21 integrantes (Gráfico 4). Sin embargo, más allá del tamaño de la organización, es el conocimiento de su red de relaciones de interdependencia el que permite a las organizaciones generar dinámicas de trabajo, por lo que, tener claridad sobre quiénes son sus integrantes y cuáles son sus habilidades permitirá alinearlos para el cumplimiento de sus objetivos.

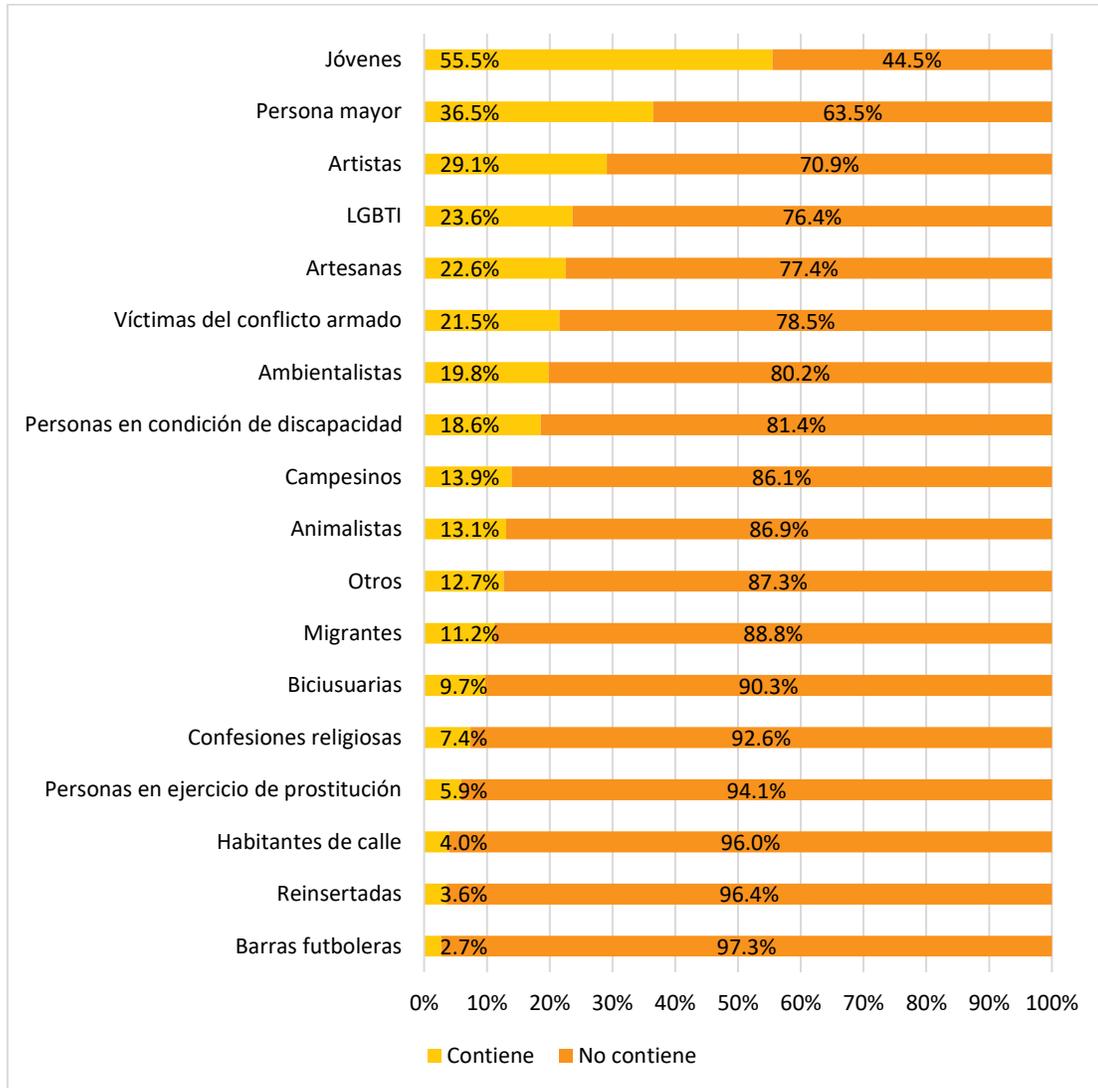
Gráfico 4. Número de personas que conforman las organizaciones/procesos sociales de Mujeres



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

Al momento de registrarse, el 55,5% (263), el 36,5% (173) y el 29,1% (138) de las organizaciones/procesos sociales de mujeres, incluidos en Aplicativo Virtual de Caracterización -AVC-, contaba dentro de sus integrantes con personas jóvenes, personas mayores y artistas, respectivamente. Por su parte, siguen en porcentaje de presencia poblaciones identificadas como LGBTI, artesanas y víctimas de conflicto armado, con 23,6%, 22,6% y 21,5% de las organizaciones/procesos sociales de mujeres. Finalmente, las categorías con menos participación en las organizaciones/procesos sociales (menos del 15%) son los campesinos, animalistas, migrantes, bici usuarias, confesiones religiosas, personas en ejercicio de la prostitución, habitantes de calle, reinsertadas y barras futboleras. El 12,7% de las organizaciones manifiesta tener otro tipo de integrantes (Gráfico 5).

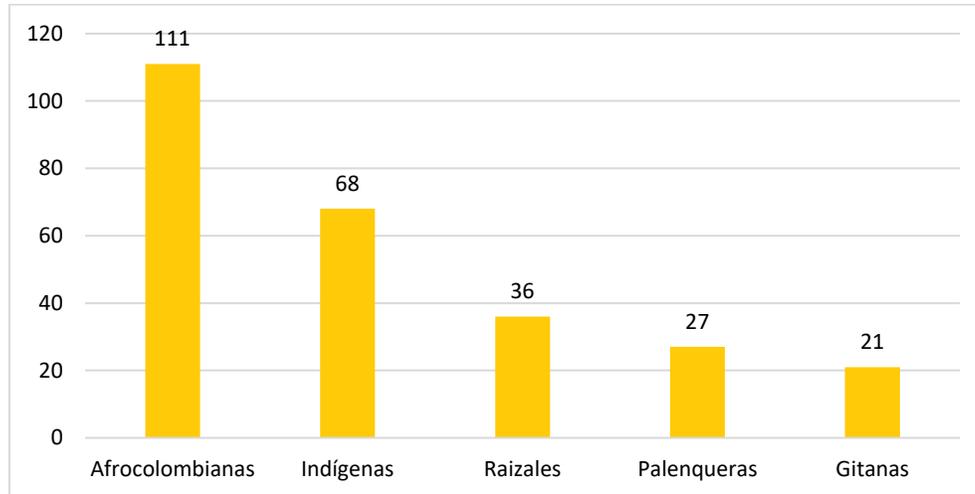
Gráfico 5. Sectores sociales que conforman las organizaciones/procesos sociales de Mujeres



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

El 55,5% (263) de las organizaciones/procesos sociales autorreconocidas como mujeres, registrados en el AVC del IDPAC, se encontraban integradas, al momento de registrarse, por personas pertenecientes a algún grupo étnico. De las organizaciones de mujeres que tienen presencia de grupos étnicos, el 42,2% (111) cuentan con personas que se identifican como afrocolombianas; el 25,9% (68) con personas que se reconocen como indígenas; mientras que el 13,6% del total se comprenden como raizales (36), el 10,3% como palanqueras (27) y el 8% de la comunidad ROM (21) (Gráfico 6).

Gráfico 6. Organizaciones de Mujeres con presencia de grupos étnicos

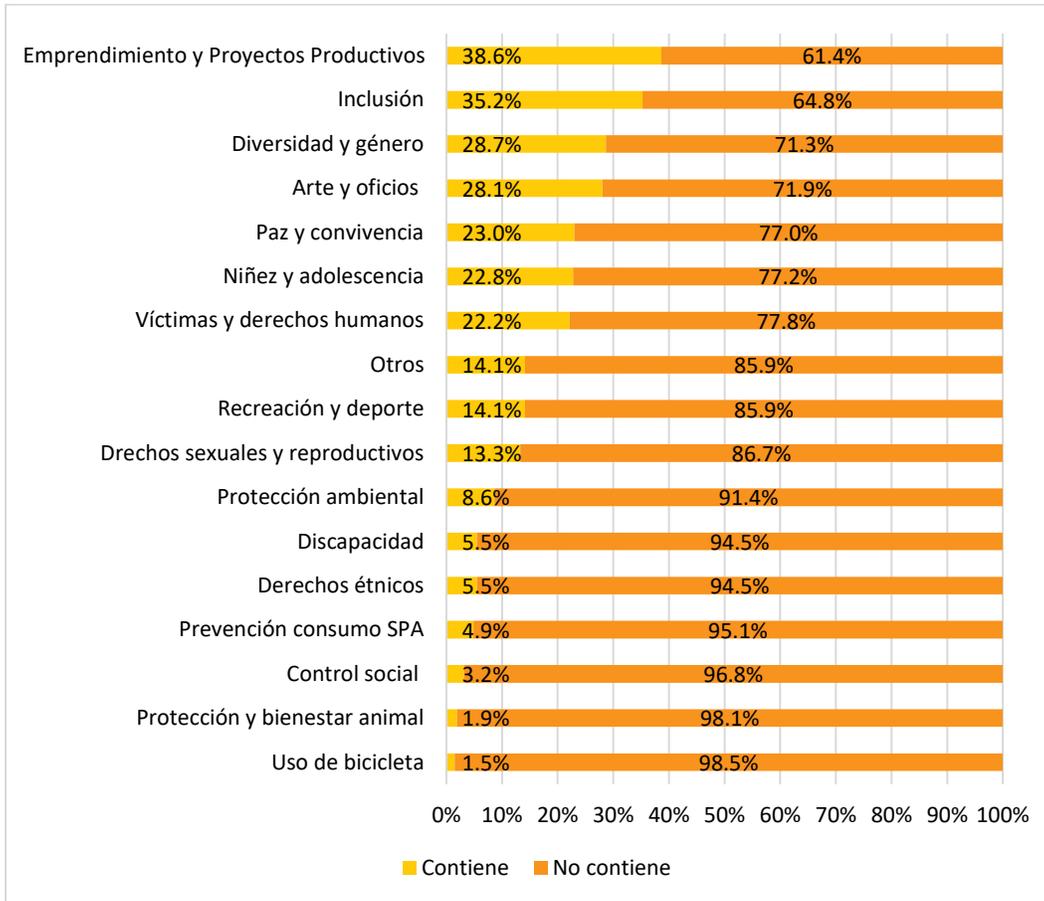


Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

## 2.4. ¿Cuáles son las líneas de trabajo de las organizaciones/procesos de mujeres?

Las organizaciones/procesos sociales desarrollan sus acciones alrededor de una o varias líneas de trabajo que le permiten canalizar esfuerzos hacia el logro de sus objetivos. Los principales temas abordados por las organizaciones/procesos sociales de mujeres caracterizadas en el Aplicativo Virtual del IDPAC son: emprendimiento y proyectos productivos; inclusión; diversidad y género; arte y oficios; paz y convivencia, niñez y adolescencia y víctimas y derechos humanos con el 38.6% (183), el 35.2% (167), el 28.7% (136), el 28.1% (133), el 23% (109), 22.8% (108) y el 22.2% (105), respectivamente. Debe resaltarse sin embargo que ninguna línea de trabajo supera el 50% de las organizaciones, lo que sugiere una amplia heterogeneidad en las temáticas de trabajo de las organizaciones autorreconocidas como organizaciones de mujeres (Gráfico 7).

Gráfico 7. Líneas temáticas de las organizaciones/procesos sociales de mujeres

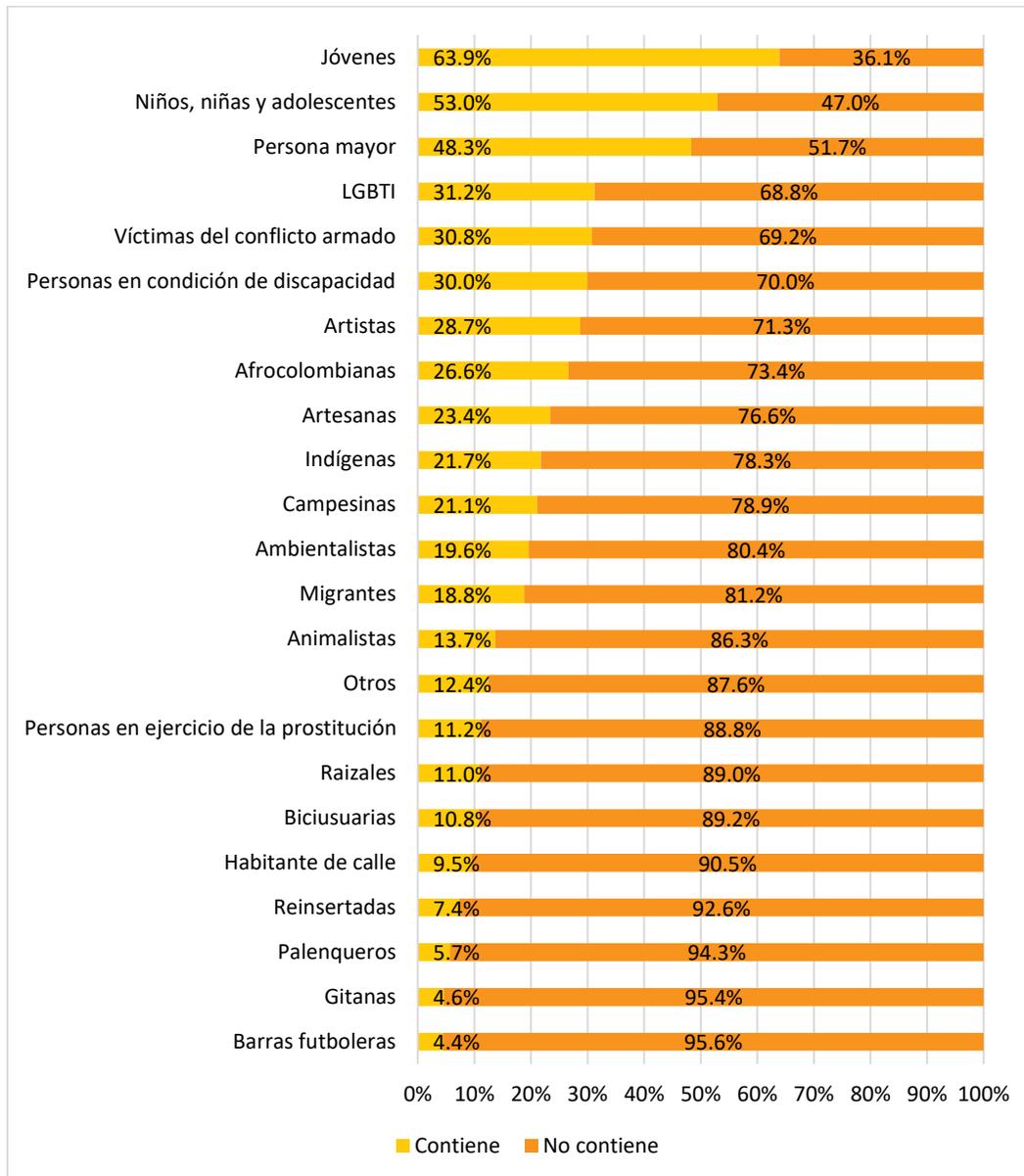


Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

## 2.5. ¿A qué población benefician las organizaciones/procesos sociales de mujeres?

El trabajo adelantado por las organizaciones/procesos sociales tiene como propósito mejorar la calidad de vida de sus integrantes o de poblaciones relacionadas con las temáticas que definen su trabajo. La caracterización realizada permite observar que las organizaciones autorreconocidas como organizaciones de mujeres reportan el mayor porcentaje de categorías de población beneficiada en jóvenes con el 63.9% (303) y niños, niñas y adolescentes, con el 53% (251). A estos grupos le siguen persona mayor con el 48.3% (229); LGBTI con 31.2% (148) y las víctimas del conflicto armado con el 30.8% (146). Finalmente, los grupos de habitantes de calle, reinsertadas, palenqueras ROM y barras futboleras, son beneficiados cada uno por menos del 10% del total de organizaciones/procesos sociales (Gráfico 8).

Gráfico 8. Grupos étnicos, poblaciones y sectores beneficiarios

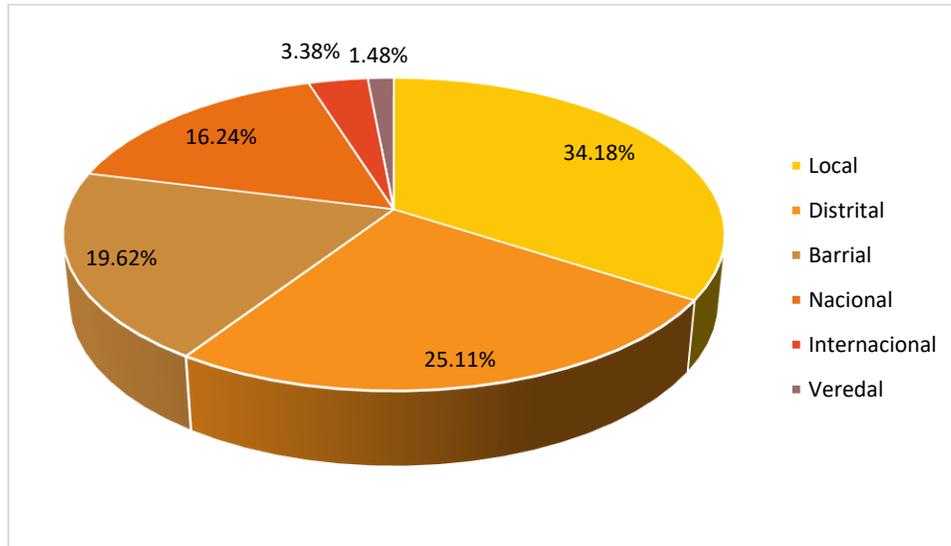


Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

## 2.6. ¿Cuál es la cobertura territorial de las organizaciones/procesos sociales de mujeres?

De las 474 organizaciones/procesos sociales de mujeres caracterizados, el 34,18% (162) cuenta con una cobertura a nivel de localidad, seguido por la cobertura distrital que alcanzó el 25.11% (119). Por su parte, el 19.62% (93) se concentran en el ámbito barrial, y menos del 2% tienen una cobertura veredal. Mientras tanto, el 16.24% (77) de las organizaciones han logrado extender su cobertura a nivel nacional y menos del 4% (16) lo han logrado a nivel internacional (Gráfico 9).

Gráfico 9. Cobertura territorial de las organizaciones/procesos sociales de mujeres



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

### 3. Funcionamiento de las organizaciones/procesos sociales de mujeres

Este apartado da cuenta de información relacionada con el funcionamiento de las organizaciones/procesos sociales de mujeres. Para ello, se toma en consideración el direccionamiento estratégico, la estructura organizativa, los recursos que tienen las organizaciones/procesos y la publicación de su gestión.

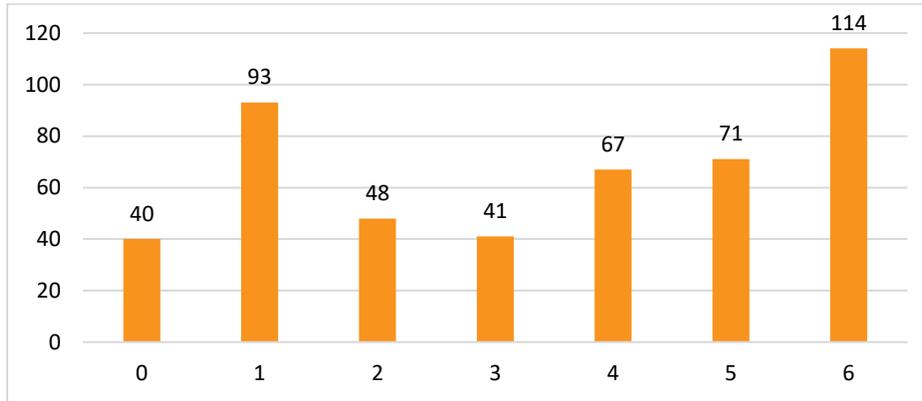
#### 3.1. ¿Cómo las organizaciones/procesos sociales de mujeres direccionan estratégicamente su trabajo?

Las organizaciones/procesos sociales requieren proyectar su trabajo en el corto, mediano y largo plazo. Seis instrumentos de la planeación estratégica como la misión, visión, objetivos estratégicos, metas, plan de acción y claridad sobre la población beneficiaria pueden ayudar a las organizaciones/procesos sociales a encaminar sus esfuerzos en ese sentido.

De las 474 organizaciones/procesos sociales que se autorreconocen como Mujeres, según el AVC del IDPAC, cerca el 91,56% cuenta con al menos un instrumento de planeación, y más del 60% cuenta con al menos tres instrumentos, esto indica que la mayoría de las organizaciones de mujeres se encuentran trabajando por enfocar sus aspiraciones en un propósito y dirigir sus acciones de manera efectiva hacia su cumplimiento.

De acuerdo con los datos, el 24,05% (114) de este tipo de organizaciones señaló contar con los seis elementos mencionados para el desarrollo de su trabajo, el 14,98% (71) con cinco y el 14,14% (67) con cuatro. Sin embargo, no todas las organizaciones/procesos sociales cuentan con estos elementos, de hecho, el 8,44% (40) mencionó no contar con alguno de ellos y el 19,62% (93) tener solo un elemento (Gráfico 10).

Gráfico 10. Número de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según número de elementos de planeación estratégica

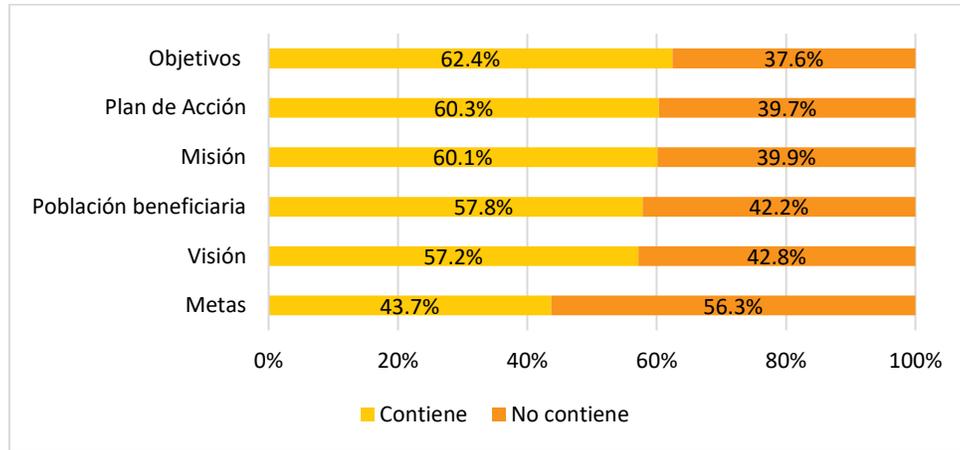


Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

En cuanto al tipo de elementos de la planeación estratégica, el 62,4% (296) de las organizaciones/procesos sociales que se autorreconocen como mujeres en la caracterización ha definido sus objetivos estratégicos, constituyéndose en el instrumento de direccionamiento preferido. Esto indica que las organizaciones de mujeres se preocupan por diseñar y construir unos logros a alcanzar en un periodo determinado

No obstante, en la consecución de estos logros, resulta indispensable que las organizaciones conozcan su misión, visión, y metas, al tiempo que construyen un plan de acción. Lo anterior les permitirá identificarse, reconociendo quiénes son y en qué esperan convertirse en el futuro, al tiempo que les facilitará la construcción de una hoja de ruta para definir sus actividades, responsables, e incluso recursos asociados para el cumplimiento de sus objetivos. De acuerdo con los datos, la mayoría de las organizaciones (286) cuenta con un plan de acción, el 57,2% (271) de las organizaciones cuenta con una misión, el 57,2% (271) mencionó tener una visión, y tan sólo el 43,7% (207) afirma conocer sus metas, herramienta en la que resulta clave trabajar. Por otro lado, sobre el conocimiento de la población beneficiaria, el 57,8% (274) de las organizaciones de mujeres afirman tener clara la población hacia la cual dirigen sus acciones. Este elemento es de gran importancia para que las organizaciones puedan tener un mayor impacto en sus propósitos (Gráfico 11).

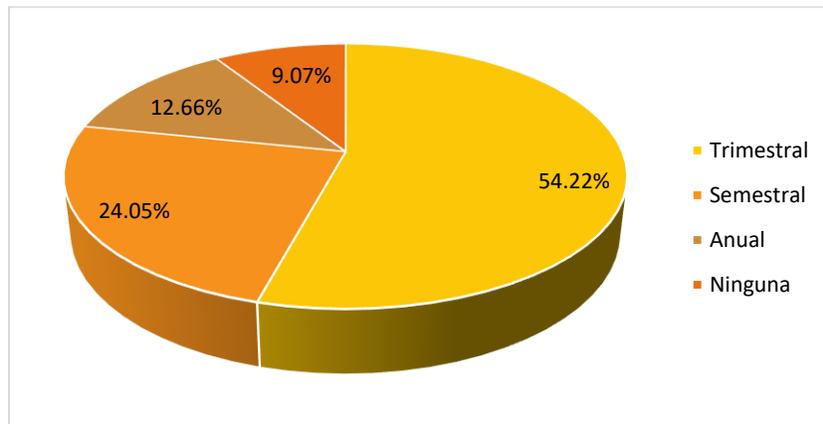
Gráfico 11. Porcentaje de organizaciones de Mujeres con misión, visión, objetivos, metas, plan de acción, o identificación de población beneficiaria



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

Sobre la periodicidad de las reuniones de las organizaciones/procesos sociales de mujeres caracterizados, la plataforma presenta que la mayoría de ellas aseguran que la periodicidad de sus reuniones de planeación, seguimiento y evaluación es trimestral, alcanzando el 54,22% (257). Le siguen las reuniones semestrales y anuales con 21,05% (114) y 12,66% (60). Por su parte, el 9,07% (43) no se reúne para estos propósitos (Gráfico 12).

Gráfico 12. Periodicidad de las reuniones de planeación, seguimiento y evaluación



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

### 3.2. ¿Cuál es la estructura organizativa general de las organizaciones/procesos sociales de mujeres?

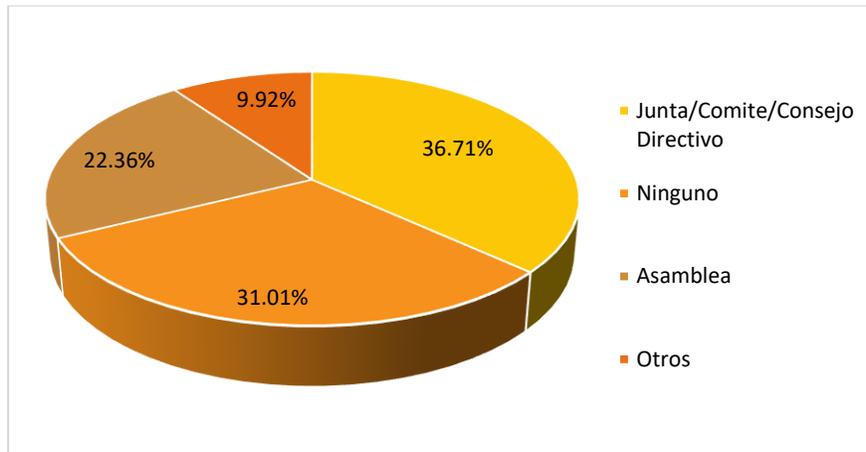
El funcionamiento de las organizaciones/procesos sociales está relacionado con la existencia de un esquema de organización dinamizado por áreas de gobierno y/o grupos de trabajo que facilitan el logro de sus objetivos, y en la presencia de algunos principios democráticos en su operación interna.

El 68,98% (327) de las organizaciones/procesos sociales que se autorreconocen como mujeres señalaron tener algún tipo de órgano de dirección, esto indica que en general, las organizaciones

asignan a un encargado para la toma de decisiones y la administración de la organización, situación que favorece y facilita el funcionamiento de la organización y el cumplimiento de sus objetivos. No obstante, el 31,01% restante mencionó no tenerlo.

Entre el porcentaje de organizaciones/procesos sociales que cuentan con algún tipo de órgano de dirección, el 36,71% (174) afirmaron tener una junta/comité/consejo directivo; el 22,36% (106) son direccionados por una asamblea y el 9,92% (47) cuentan con otras figuras de orientación y representación como órganos unipersonales, reuniones de trabajo, colectivos, comités, entre otros (Gráfico 13).

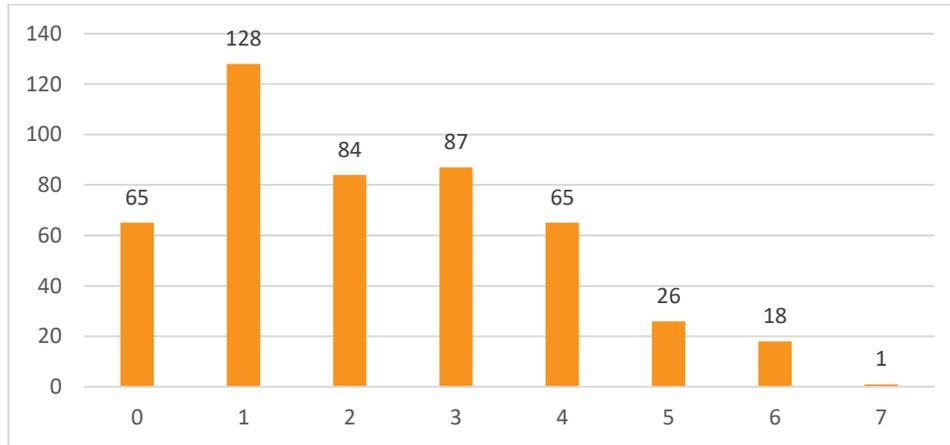
Gráfico 13. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según órganos de direccionamiento



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

Como complemento a los órganos de dirección, una mirada a la estructura de las organizaciones/procesos sociales de mujeres permitió observar que de las 474 caracterizadas, el 63,08% (299) cuenta con entre 1 y 3 grupos de trabajo internos. Por su parte, el 23,21% (110) tienen entre 4 y 7 grupos internos de trabajo, mientras que el 13,71% (65) aseguró no contar con alguno de ellos (Gráfico 14). El hecho de que la mayoría de las organizaciones cuenten con grupos o áreas de trabajo internos, de acuerdo con sus necesidades de funcionamiento, favorece la eficiencia en sus procesos y evita conflictos en la división de tareas.

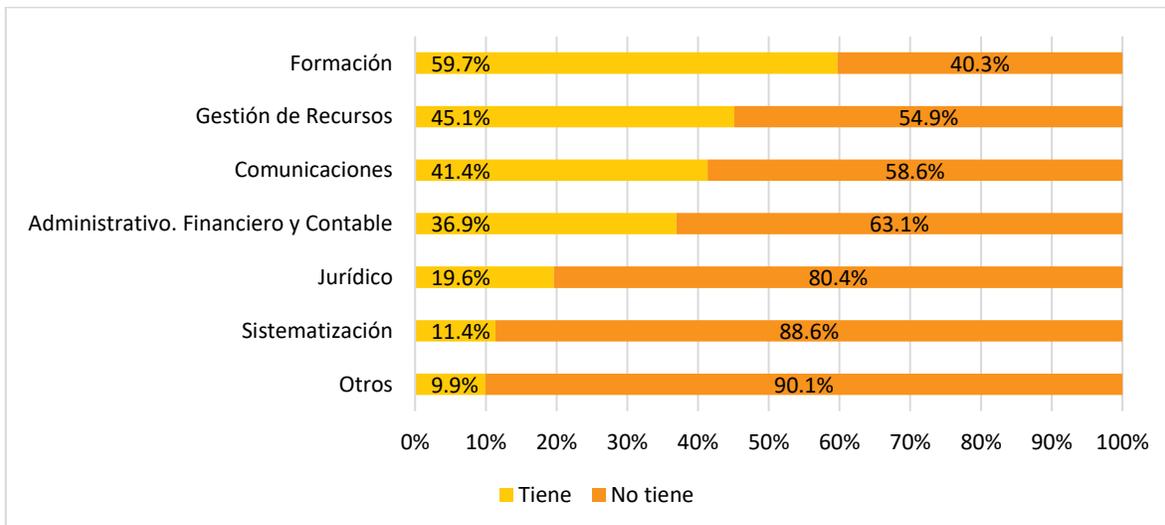
Gráfico 14. Número organizaciones/proceso sociales de Mujeres según número de grupos internos de trabajo



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

Respecto del tipo de grupos internos de trabajo, el 59,7% (283) de las organizaciones/procesos sociales de mujeres mencionan tener uno dedicado a temas de Formación, el 45,1% (214) uno dedicado a la gestión de recursos y el 41,4% (196) un área de comunicaciones. Es importante señalar que solo el 11,4% (54) de las organizaciones cuenta con un área encargada de la sistematización y gestión del conocimiento de su acción, y el 9,9% (47) ha puesto en funcionamiento otros grupos de trabajo diferentes a los relacionados en el AVC, entre los que se destacan temas artísticos, jurídicos, terapéuticos, de conciliación, psicología, emprendimiento, entre otros (Gráfico 15).

Gráfico 15. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según existencia de grupos internos de trabajo para su operación



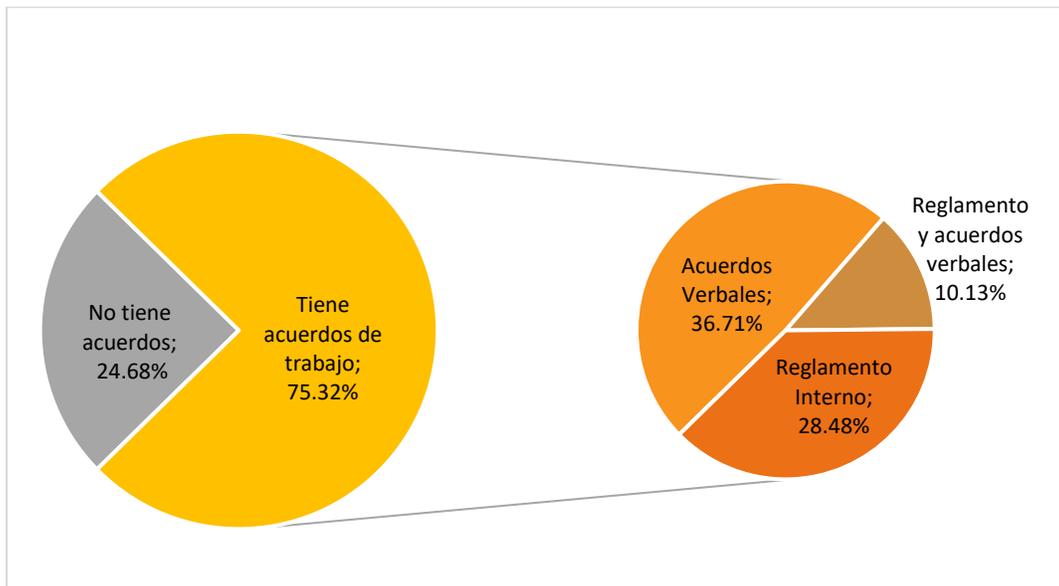
Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

Para conocer la manera en que se distribuyen tareas y funciones entre sus integrantes, se consultó a las organizaciones/procesos sociales sobre la existencia de acuerdos de trabajo y, particularmente, si estos están documentados en reglamentos internos o se dan de manera verbal. Al respecto, de las

474 organizaciones/procesos que se autorreconocen como mujeres, el 75,32% (2.519) señaló contar con acuerdos de trabajo entre los que el 36,71% (174) se materializaban de forma verbal, el 10,13% (48) mediante la figura de reglamento interno y 10,13% (48) con algunos acuerdos establecidos de manera verbal y otros consignados en reglamentos internos (Gráfico 16).

Trabajar en este tema, les permite a las organizaciones ordenar y simplificar el desarrollo de sus tareas, al tiempo que definen cursos de acción y orientan la toma de decisiones internas. A pesar de lo anterior, el 24,68% de organizaciones de mujeres no cuenta con algún tipo de acuerdo.

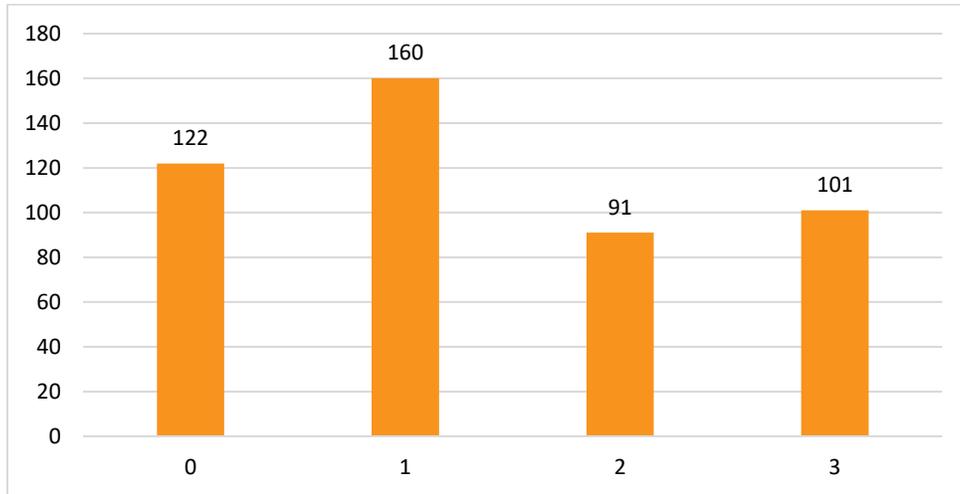
Gráfico 16. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según acuerdos de trabajo y reglamento interno.



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

Por su parte, las organizaciones también brindaron información relacionada con la existencia de tres principios democráticos en el desarrollo de su operación organizacional: toma de decisiones de manera democrática; procedimientos para la elección democrática de sus representantes e información de la organización conocida por todos sus integrantes. Al respecto, el 25,74% (122) de las 474 organizaciones/procesos sociales de mujeres registradas afirmó no involucrar dentro de su gestión alguno de los tres principios democráticos mencionados. El 33,76% (160) implementa 1 de los principios, siendo el más usado tomar decisiones de manera democrática pues se presenta en 108 organizaciones/procesos pertenecientes a esta categoría. El 21,31% (101) de las organizaciones implementa los 3 principios mencionados, mientras el 19,20% (91) 2 (Gráfico 17).

Gráfico 17. Número de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según número de principios democráticos internos que aplican



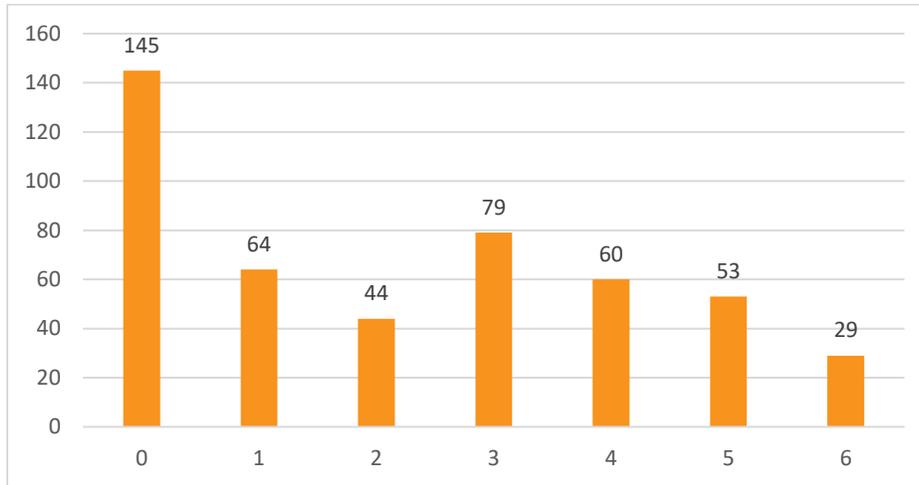
Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

### 3.3. ¿Cómo gestionan sus recursos las organizaciones/procesos sociales de mujeres?

Las organizaciones/procesos sociales requieren del acceso, diversificación y gestión de recursos de diverso tipo con el fin de materializar sus metas y objetivos. En relación con este tema, el AVC del IDPAC indagó en las organizaciones/procesos sociales por los recursos tecnológicos y digitales con los que cuentan para el cumplimiento de sus objetivos y el desarrollo de sus acciones.

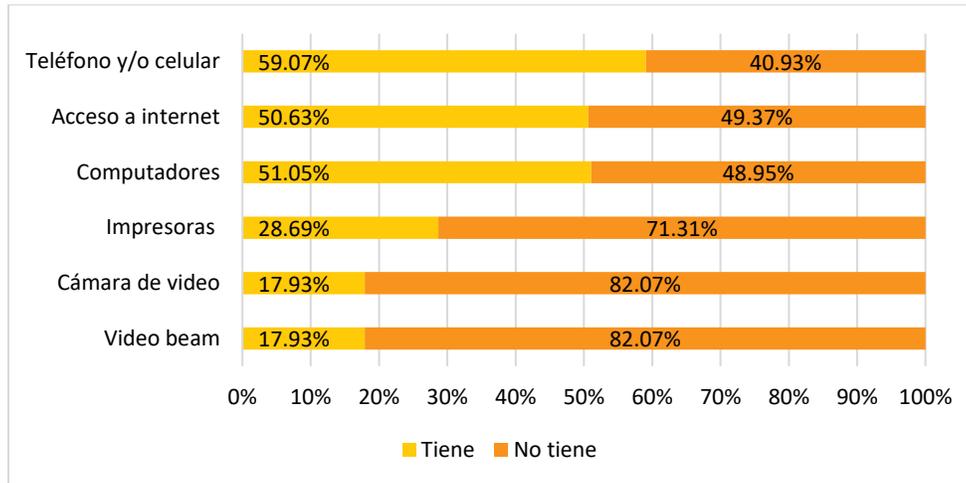
Del total de organizaciones/procesos sociales que se autorreconocen como mujeres, el 30,59% (145) señalaron no contar con algún recurso de este tipo. En segundo lugar, se ubica el 16,67% (79) de las organizaciones que señalaron contar con tres de los recursos sugeridos, siendo predominantes las que afirmaron tener celular, internet y computador (47). Es importante mencionar que el teléfono celular es el recurso de mayor acceso para el 59% (80) de las organizaciones (Gráficos 18 y 19).

Gráfico 18. Número de organizaciones de Mujeres según número de recursos técnicos y tecnológicos disponibles para su operación



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

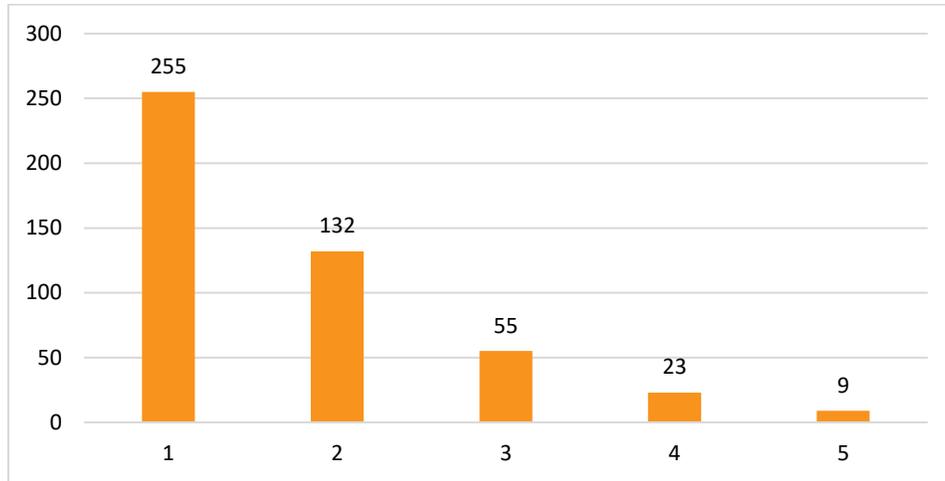
Gráfico 19. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según acceso a recursos tecnológicos y digitales



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

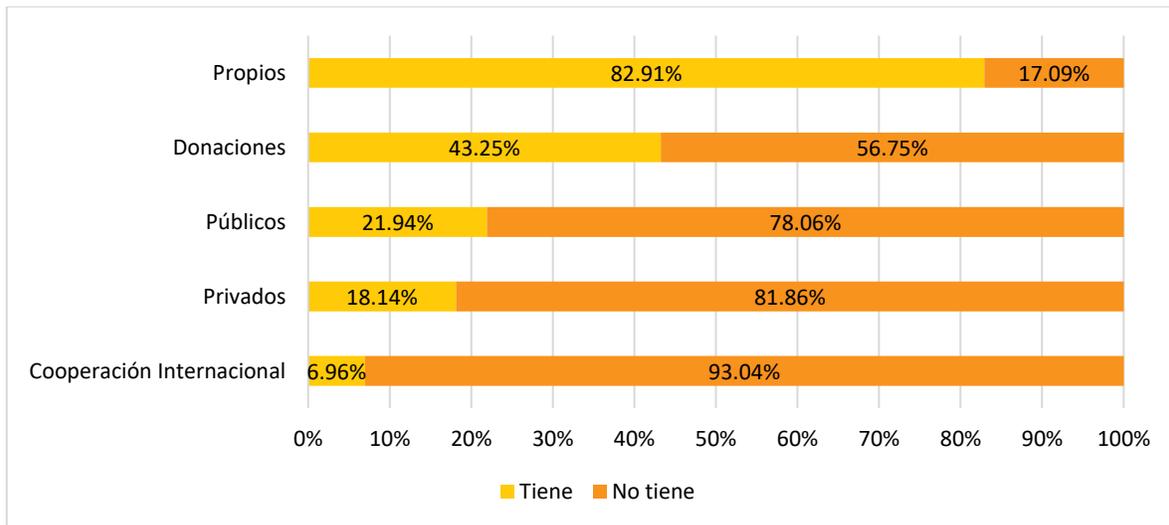
Ahora bien, al consultarle a las organizaciones/procesos sociales de mujeres por las principales fuentes de sus recursos, todas afirmaron contar con al menos una fuente de recursos. El 53,80% (255) afirmó contar con una fuente de financiación y el 27,85% (132) con dos. Si bien solamente un 18,35% (87) del total de organizaciones de mujeres cuentan con tres o más fuentes de financiación, es importante señalar que el 82,91% (393) señaló contar con recursos propios para su funcionamiento. Lo anterior, quiere decir que existe cierto grado de autonomía frente a la consecución de recursos bien porque provienen de la propia organización o en tanto su origen es diverso (Gráficos 20 y 21).

Gráfico 20. Número de organizaciones de Mujeres según número de fuentes de las cuáles obtienen recursos



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

Gráfico 21. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según fuente de recursos



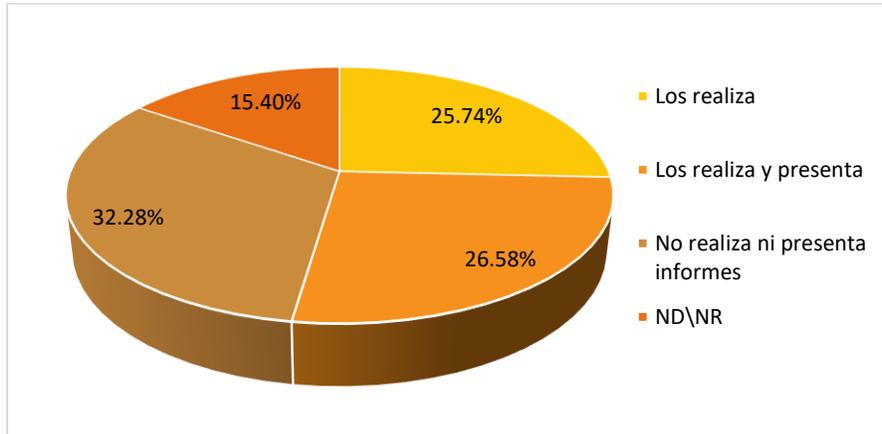
Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

### 3.4. ¿Cómo difunden su gestión las organizaciones/procesos sociales de mujeres?

La difusión de sus logros, retos y lecciones aprendidas permite a las organizaciones/procesos sociales conectar con otras expresiones asociativas similares, intercambiar experiencias y aumentar la credibilidad y legitimidad de su trabajo por parte de diversos actores clave del entorno en donde se desenvuelve. Por cuenta de lo anterior, el AVC indaga sobre la tendencia de las organizaciones/procesos sociales para realizar informes sobre su gestión y presentarlos a su comunidad, así como respecto de los medios de comunicación utilizados para difundir información interna y externa.

Del total de organizaciones/procesos sociales de mujeres registrados, el 32,28% (153) mencionó que no realiza ni presenta informes de su gestión y el 15,40% (73) no respondió la pregunta. Por su parte, el 26,58% (126) afirmó que realiza informes de gestión y los presenta a su comunidad y otros actores relevantes; mientras que el 25,74% (122) los realiza, pero no difunde (Gráfico 22). Lo anterior deja ver la necesidad de que las organizaciones de mujeres adelanten esfuerzos sistemáticos de comunicar su gestión a los principales grupos de interés (integrantes, financiadores, población beneficiaria, entre otros), esto aumentará la credibilidad de sus acciones y fortalecerá su capacidad de transparencia.

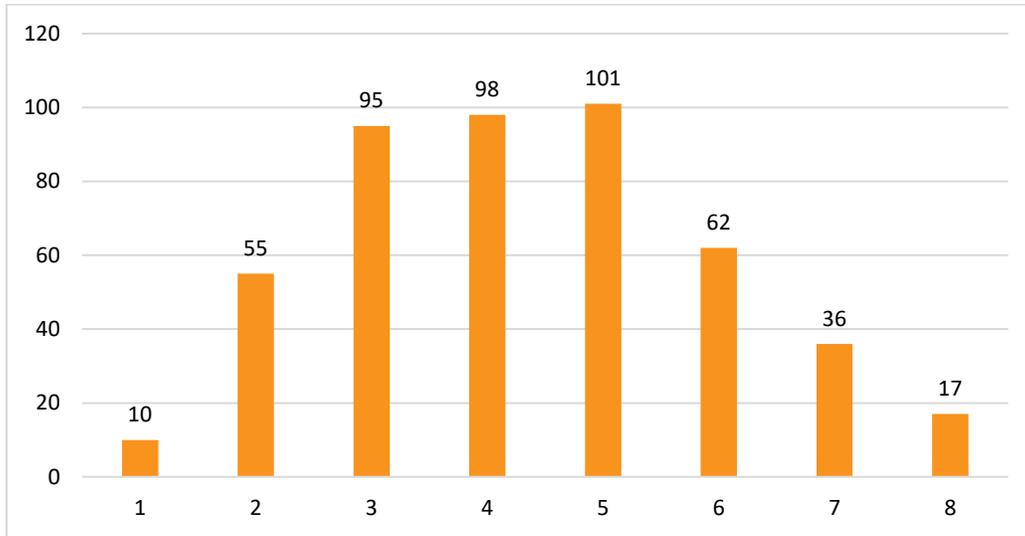
Gráfico 22. Porcentaje de organizaciones de Mujeres que realizan y/o presentan o no informes de gestión



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

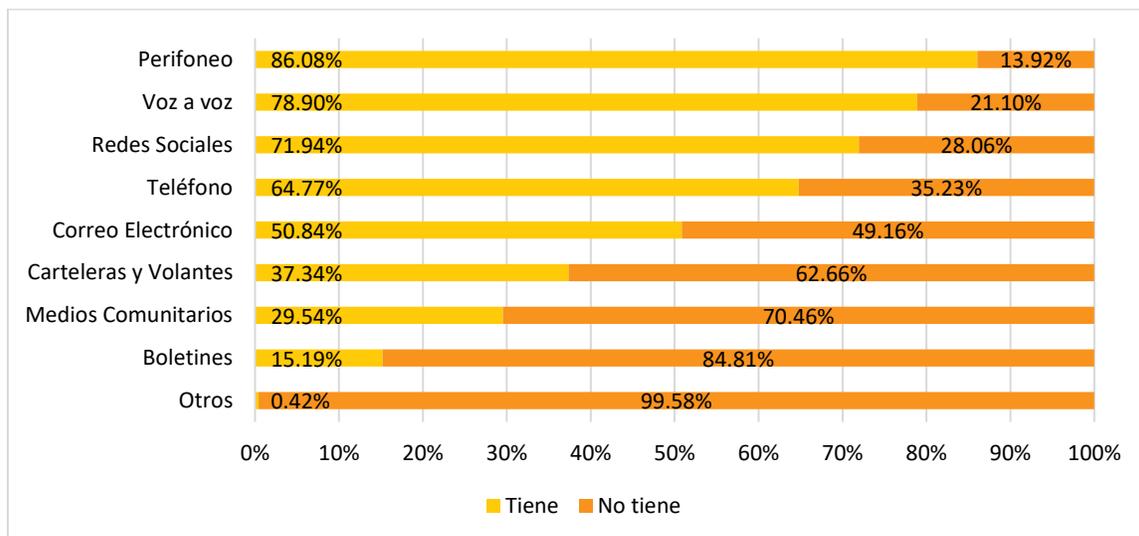
En esta misma línea, desde la perspectiva de los canales de comunicación utilizados por las organizaciones/procesos sociales para difundir su información interna y externamente, el 55,06% (261) de estas informó utilizar entre tres y cinco medios de comunicación para este propósito; y sólo el 2,11% (10) mencionó no usar ningún medio. De manera complementaria, es importante señalar que, en general, los tres medios de comunicación de mayor uso por parte de todas las organizaciones/procesos sociales de mujeres son el perifoneo, el voz a voz y las redes sociales con porcentajes de 86,08% (208), 78,90% (374) y 71,94% (341), respectivamente (Gráficos 23 y 24).

Gráfico 23. Número de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según cantidad de medios de comunicación utilizados para sus comunicaciones internas y externas



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

Gráfico 24. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según medios de comunicación utilizados para sus comunicaciones internas y externas



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

#### 4. Relacionamiento de las organizaciones/procesos sociales de mujeres con su entorno

En lo que respecta al relacionamiento de las organizaciones/procesos, esta sección presenta la información básica sobre la existencia de relaciones de interés y beneficio mutuo con otras organizaciones y entidades, y la ejecución de acciones concertadas en sus zonas de influencia.

#### 4.1. Alianzas

Las organizaciones/procesos sociales requieren establecer escenarios de trabajo conjunto y/o compartir recursos de diverso tipo con personas, comunidades, grupos u otras expresiones asociativas, instituciones públicas, organismos de cooperación internacional entre otros, con el fin de amplificar o mejorar sus posibilidades de alcanzar los objetivos que se ha propuesto en un entorno complejo, que puede incentivar o limitar su acción.

Del total de organizaciones/procesos sociales de mujeres registrados en el AVC del IDPAC, 300 (63,29%) manifestaron contar con algún tipo de alianza, lo que indica que más de la mitad de las organizaciones de mujeres caracterizadas buscan relacionarse con otros actores para potencializar su trabajo. 273 señalaron mantener alianzas con entidades públicas – ya fuesen locales, distritales o nacionales – (lo que representa el 57,59% del total), 96 (20,25%) mencionaron alianzas con entidades privadas, 218 (45,99%) aseguraron tener relaciones con otras organizaciones y solo 23 (4,85%) con organismos internacionales (Gráfico 25).

Gráfico 25. Porcentaje de organizaciones/procesos de Mujeres en los diferentes tipos de alianzas



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

En cuanto a las entidades públicas con las que las organizaciones/procesos han realizado alianzas destacan a nivel local las Subdirecciones Locales de Integración Social con un total de 13 alianzas, y las alcaldías locales de Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y San Cristóbal, cada una con 14, 13, 13 y 10 alianzas respectivamente.

A nivel distrital sobresalen los esfuerzos realizados por la Secretaría Distrital de la Mujer con 56 alianzas, seguida del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC – y la Secretaría

Distrital de Integración Social con 43 y 24 alianzas respectivamente. Finalmente, las entidades nacionales con mayor número de alianzas con las organizaciones/procesos de mujeres caracterizados son el Ministerio de Cultura (8), la defensoría del Pueblo (7), y la Universidad Nacional de Colombia (6). En lo que respecta a las alianzas internacionales, destacan entidades como la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (5 alianzas), seguida de la Organización Internacional para las Migraciones – OIM – (4), y el Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA que junto con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo internacional – USAID –, cuentan cada una con 3 alianzas.

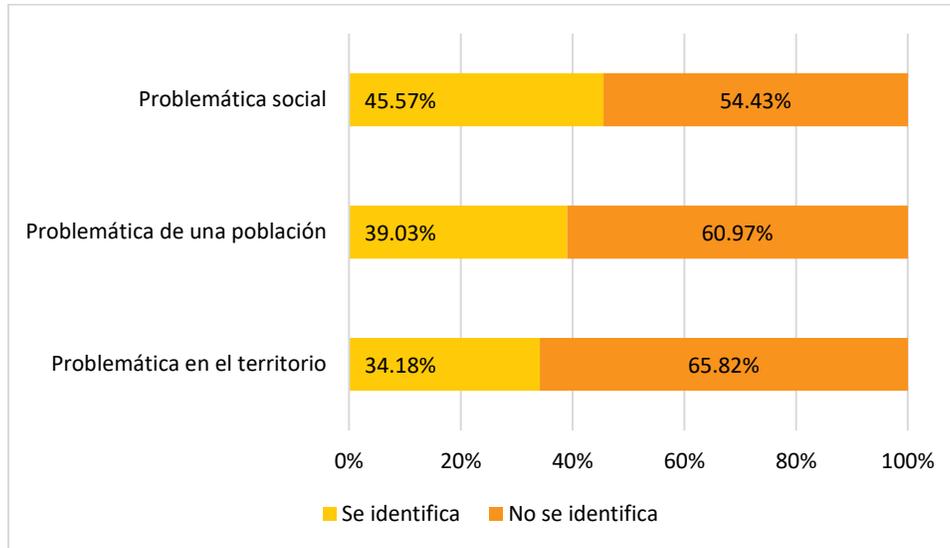
Finalmente, en relación con las alianzas privadas y con otras organizaciones sociales y comunitarias se identifica una amplia diversidad de entidades entre las que sobresalen las fundaciones, las juntas de acción comunal, emisoras comunitarias, colectivos, cooperativas, empresas privadas, mesas, ONGs, cabildos, redes y plataformas, entre otras.

#### 4.2. Incidencia

Las organizaciones/procesos sociales buscan generar ciertas transformaciones en su población beneficiaria, en las temáticas, comunidades o sectores alrededor de las cuáles despliega acciones, y/o en la formulación e implementación de políticas públicas de interés para su gestión. Para conocer la percepción de las organizaciones/procesos sociales sobre su incidencia o capacidad para alcanzar sus objetivos de transformación, se consultó el tipo de problemáticas que las organizaciones/procesos sociales buscan transformar, las instancias o espacios en los que participan y el tipo de procesos de planeación y concertación del desarrollo local o distrital en los que ha participado.

Respecto al tipo de problemáticas que busca transformar la organización, se presentaron tres posibles alternativas: problemática social, de una población o de un territorio. Llama la atención que de las 479 organizaciones que se autorreconocen como mujeres, 112 (23,6%) aseguraron no sentirse identificadas con alguna de estas tres opciones. Por su parte, 216 organizaciones/procesos (45,57%) aseguraron identificarse con una problemática social, 185 (39,03%) con una de población y 162 (34,18%) con una de territorio (Gráfico 26).

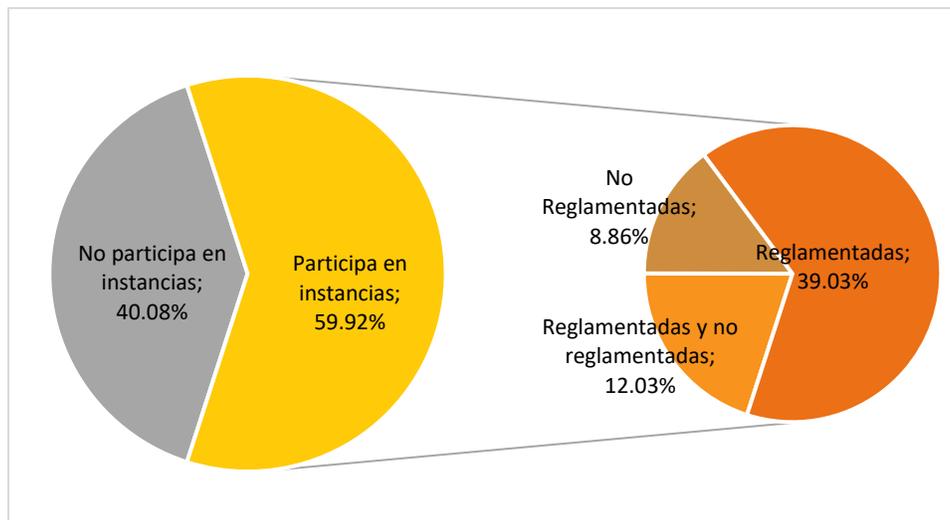
Gráfico 26. Porcentaje de organizaciones/procesos sociales de Mujeres según problemática a transformar



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

Por otro lado, en lo relacionado con la participación de las organizaciones sociales y comunitarias de mujeres en instancias y espacios de participación, la caracterización arrojó que del total de organizaciones/procesos de mujeres caracterizados en el AVC, 284 (59,92%) hacen presencia en las instancias de participación. Esto indica que la mayoría de las organizaciones que se autorreconocen como mujeres desarrollan acciones para incidir en espacios de decisiones sobre políticas públicas, situación que puede aportar a los logros de sus objetivos. Del total de estas organizaciones, 185 (39,03%) participan en instancias reglamentadas, 42 (8,86%) lo hacen en no reglamentadas, y 57 (12,03%) lo hacen tanto en instancias reglamentadas como no reglamentadas (Gráfico 27).

Gráfico 27. Participación de las organizaciones/procesos sociales de Mujeres en las diferentes instancias de participación

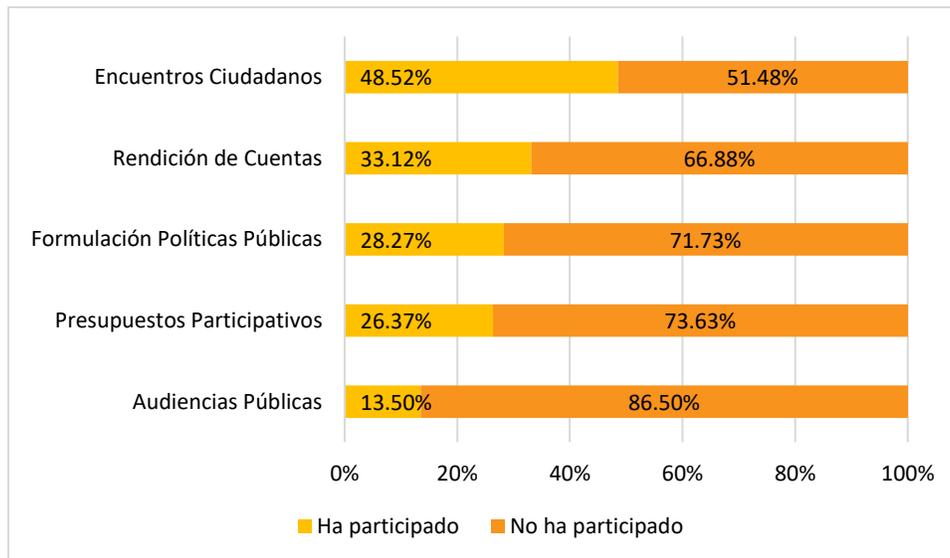


Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

Entre las instancias reguladas, se detecta mayor presencia de aquellas relacionadas con la mujer – como el Comité Operativo Local de Mujer y Género (124 organizaciones) –, de derechos humanos – Comité de Derechos Humanos (26) –, y planeación – Consejo de Planeación local (24 organizaciones). Adicionalmente, se observa una gran variedad de espacios e instancias de participación no reguladas a las que acuden estas organizaciones, entre las que destacan las asambleas y asociaciones, mesas locales y sectoriales, redes, entre otras.

Finalmente, para ahondar en la caracterización de la incidencia de las organizaciones/procesos sociales de mujeres, se consultó sobre su participación en procesos de planeación y concertación del desarrollo local y/o distrital. De acuerdo con los resultados, el 67,72% (321) del total de organizaciones/procesos sociales de mujeres registrados ha participado en al menos un proceso. De igual forma, el 48,52% (230) lo ha hecho en encuentros ciudadanos, el 33,12% (157) en procesos de rendición de cuentas, el 26,37% (125) en presupuestos participativos, el 13,5% (64) en audiencias públicas, y el 40,37% (191) en algún otro proceso, como asambleas, proyectos de ley, comités, veedurías, entre otros (Gráfico 28).

Gráfico 28. Participación de las organizaciones sociales y comunitarias de Mujeres en los procesos de planeación y desarrollo local



Fuente: Sistema de Información de Organizaciones Sociales - IDPAC 2021

## 5. Consideraciones finales y recomendaciones

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) tiene dentro de sus objetivos la promoción del empoderamiento ciudadano a través de estrategias que contribuyan al fortalecimiento de tejido asociativo de Bogotá, por lo que resulta fundamental conocer el estado actual de las organizaciones/procesos sociales de la ciudad. Para trabajar en este propósito, el IDPAC caracterizó entre junio de 2017 y agosto de 2021 a 3.722 organizaciones sociales y comunitarias, de las cuales, 474 se autorreconocieron como mujeres, que son el enfoque de este documento.

De acuerdo con los elementos identificados y presentados a lo largo de este informe, y con el fin de apoyar la consolidación de organizaciones sociales sostenibles, autónomas e incidentes, se toman en consideración las siguientes recomendaciones:

***Se anima a las organizaciones y procesos sociales de mujeres a seguir trabajando en el fortalecimiento de su planeación estratégica***, esto es, en su capacidad de proyectarse en el tiempo y tener claro ¿quiénes son?, ¿hacia dónde van?, ¿qué quieren lograr?, ¿cuáles son sus objetivos y metas? y ¿qué deben hacer para conseguirlo? Aunque más del 90% cuenta con al menos un instrumento de planeación, y más del 60% de ellas cuenta con al menos tres instrumentos, llama la atención que más de la mitad de las organizaciones de mujeres no tiene claridad sobre sus metas, elemento en el que se recomienda trabajar con el fin de mejorar el impacto de la organización.

| 29

***Se incentiva a las organizaciones y procesos sociales de mujeres a continuar trabajando en el fortalecimiento de su estructura organizativa***. Al corte de 31 de agosto de 2021, el 63% de las organizaciones de mujeres cuenta con entre 1 y 3 grupos de trabajo internos, entre los que destacan temas relacionados con la formación, la gestión de recursos y las comunicaciones. Pero además, cuentan en su mayoría (75,3%) con acuerdos de trabajo (ya sean verbales y/o por reglamento interno) Seguir ahondando esfuerzos para fortalecer estos elementos les permitirá aprovechar al máximo las capacidades y diferentes habilidades de sus integrantes, logrando consolidar acuerdos de trabajo que faciliten la obtención de sus resultados de interés al tiempo que minimizan los conflictos.

***Se motiva a las organizaciones y procesos sociales de mujeres a fortalecer su gestión de recursos***. Si bien, este informe destaca que el 82,91% de las organizaciones de mujeres caracterizadas cuentan con recursos propios para su funcionamiento – lo que refleja un grado de autonomía en la consecución de sus recursos –, seguir trabajando en mejorar capacidad de generar u obtener los recursos para desplegar su operación y aumentar su capacidad de consecución de objetivos.

***Se hace un llamado a las organizaciones y procesos sociales de mujeres a adelantar esfuerzos para comunicar su gestión a sus principales grupos de interés***. De acuerdo con este informe, la mayoría de las organizaciones de mujeres caracterizadas utiliza entre tres y cinco medios de comunicación para difundir su información interna y externa; y tan solo el 26,58% afirmó realizar y presentar informes de gestión a su comunidad y otros actores relevantes. Trabajar en fortalecer los mecanismos de comunicación de gestión aumentará la credibilidad y la confianza de sus acciones, robusteciendo su capacidad de transparencia, a la vez que les permitirá recibir una retroalimentación que alimentará su gestión.

***Se invita a las organizaciones y procesos sociales de mujeres a continuar estableciendo escenarios de trabajo conjunto con otras entidades y expresiones asociativas***, lo cual les permitirá conocer otras experiencias, analizar su entorno, identificar oportunidades y amenazas, incentivar y limitar sus acciones e incluso potencializar el logro de sus objetivos. A la fecha de corte de este informe, más del 60% de las organizaciones de mujeres caracterizadas manifestaron contar



**IDPAC**



con algún tipo de alianza (ya sea con organizaciones locales, distritales, nacionales, organismos internacionales y otras organizaciones)

***Se alienta a las organizaciones y procesos sociales de mujeres a seguir trabajando para lograr transformaciones en su población beneficiaria, en las temáticas, comunidades o sectores alrededor de las cuáles despliega acciones, y/o en la formulación e implementación de políticas públicas de interés para su gestión,*** esto no sólo es importante en la consecución de sus objetivos, sino que además hace de las organizaciones un motor fundamental en el proceso de construcción y transformación social.

| 30

***El IDPAC continuará trabajando en su proceso de identificación del Tejido Asociativo de la ciudad*** y particularmente, continuará involucrando esfuerzos para el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias.